



Gestión 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Capital Histórico de la Nación Yanawara

COTABAMBAS - APURÍMAC 000826

RESOLUCION DE GERENCIAL N°366-2018-MDCH-COTABAMBAS

Challhuahuacho, 17 de Mayo 2018.

000826



VISTO.

El Expediente Técnico denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE CCRAYHUACHO, LAHUANI, PATARIO, HUANCURI Y SAUSAMA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC", y;



Que, el Art. 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la ley N° 27680, concordante con el Art. II del Titular Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, que expresa; las Municipalidades Provinciales y Distritales son órgano de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, la autonomía que la carta magna establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE CCRAYHUACHO, LAHUANI, PATARIO, HUANCURI Y SAUSAMA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC", las localidades con los siguientes beneficiarios y tasa de crecimiento:

- LOCALIDAD CCRAYHUACHO: 78 viviendas, con tasa de crecimiento 1.00%.
- LOCALIDAD HUANCURI: 89 viviendas, con tasa de crecimiento 1.00%.
- LOCALIDAD LAHUANI: 141 viviendas, con tasa de crecimiento 1.00%.
- LOCALIDAD PATARIO: 185 viviendas, con tasa de crecimiento 1.00%.

Unidos Podemos Todo...
393



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO

Capital Histórico de la Nación Yanawara

COTABAMBAS - APURÍMAC 000825

Gestión 2015 - 2018

Que, de acuerdo a la inspección realizada por la Municipalidad son las cantidades mencionadas en proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE CCARAYHUACHO, LAHUANI, PATARIO, HUANCURI Y SAUSAMA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC".

Que, en uso de mis facultades conferidas por el Art. 20 de la Ley 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades.

SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, La cantidad de beneficiarios según padrón y tasa de crecimiento, en las localidades:

- LOCALIDAD CCARAYHUACHO: 78 viviendas.
- LOCALIDAD HUANCURI: 89 viviendas.
- LOCALIDAD LAHUANI: 141 viviendas.
- LOCALIDAD PATARIO: 185 viviendas.
- LOCALIDAD SAUSAMA: 47 viviendas.

del proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES DE CCARAYHUACHO, LAHUANI, PATARIO, HUANCURI Y SAUSAMA DEL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURÍMAC".

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, la presente resolución a los interesados para su conocimiento y fines correspondientes de ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
CHALLHUAHUACHO-COTABAMBAS-APURÍMAC

Econ. M^{te} Martínez Calderón
GERENTE MUNICIPAL

Unidos Podemos Todo...
392